protección

este jueves, la Legislatura agregó varias piezas patrimoniales a la lista de catalogadas



SANDRA CARTASSO

m2

Además: Un Kalnay demolido a escondidas, Basta de Demoler candidatea a Buenos Aires, un proyecto de Anchorena sobre el modernismo

Una triste candidatura porteña

Era cuestión de tiempo que esto pasara y al final pasó: Basta de Demoler propuso al centro de nuestra ciudad como candidato a la lúgubre lista de “Sitios en riesgo” del World Monuments Fund. Es difícil describir el impacto que tiene que Buenos Aires termine figurando en esta lista, ya que el WMF es la principal ONG internacional sobre patrimonio, ya intervino en 544 sitios a nivel mundial y tiene un peso moral indiscutible. Que nuestra capital llegue a figurar en la lista que el Fund publica cada dos años desde 1996 es una alarma sobre nuestra propia irresponsabilidad.

La lista abarca cien lugares culturales, casi únicamente arquitectónicos, de todo el mundo que por una razón u otra están en grave peligro. En la lista del año pasado, la última publicada, figuran el centro histórico de Lima, los barrios viejos de Nueva Orleáns arrasados por Katrina y en riesgo de ser demolidos sin más, y el barrio histórico de Huaca, en Veracruz, México.

Basta de Demoler presentó su propuesta esta semana en el Malba y se concentró en la zona más vieja de la ciudad, la que abarca Recoleta, Retiro, San Nicolás, Montserrat, Constitución, San Telmo, buena parte de Barracas y La Boca. Este perímetro de unos seis kilómetros de largo y dos de profundidad tierra adentro incluye casi toda nuestra historia, de la Pirámide de Mayo y la Catedral, a la mayor colección de edificios de valor patrimonial que tenemos los porteños.

Nadie que tenga ojos ignora que todo esto está en riesgo de desaparecer, y Basta de Demoler puntea las razones:

- El Código de Planeamiento Urbano alienta la construcción y soslaya la protección de patrimonio.
- Los procesos de protección y catalogación son lentos y falta control efectivo.
- Los funcionarios desconocen la importancia del patrimonio y su conservación.
- Las intervenciones en el espacio público con valor patrimonial, mal estudiadas y ejecutadas precipitadamente
- Decadencia y deterioro físico en los bienes privados y públicos.
- Ausencia de estímulos económicos, financieros y técnicos para un adecuado mantenimiento.
- El elevado valor inmobiliario del área, incentivo para los desarrolladores. En el tercer trimestre de 2008 la superficie para obras nuevas creció 567 por ciento en Zona de Negocios y 135 en la Zona Histórica Sur.
- Las políticas de los gobiernos tienden a priorizar intereses que agreden o destruyen el patrimonio.

La propuesta busca poner presión sobre el gobierno porteño y el nacional para que enmienden un poco sus costumbres, para que entiendan que el Bicentenario es un festejo de nuestra misma existencia como nación y para que escuchen a los vecinos movilizados. Como para que quede en claro qué se busca, dan dos ejemplos de destrucción causados por el mismo gobierno porteño que debería proteger el patrimonio. Uno es la demolición a martillazos de la escalinata de entrada del cementerio de Recoleta, una pieza histórica que hasta valía una fortuna. Otro es la destrucción de un parque diseñado por Charles Thays en Barracas, el Leonardo Pereyra, que toma tres manzanas entre las calles Vélez Sarsfield, Luzuriaga, Río Cuarto y Alvarado.

POR SERGIO KIERNAN

Más piezas para el catálogo

La Legislatura protegió esta semana varias piezas patrimoniales de primer orden. Hay sorpresas como las terminales ferroviarias, homenajes como el hospital Santa Lucía, tesoros como dos residencias de Colombo y hasta un club de fútbol centenario.

Este jueves, la Legislatura porteña protegió un importante conjunto de edificios históricos, que incluyen una obra de Noel, una de Christophersen, dos de Colombo y las principales estaciones ferroviarias de la ciudad, nada menos. También se declaró lugar histórico al lindo hospital Santa Lucía y se catalogó al Club San Telmo, que hace doblete por ser una institución histórica y también un edificio valioso.

El Santa Lucía continúa una tradición que arranca en 1823, cuando se lo creó por decreto y se lo encargó a las Hermanas Hijas de María, con consultorio en Moreno 932. En 1878, este primer servicio oftalmológico de América latina se mudó al Hospital General de Mujeres, que hoy conocemos como Hospital Rivadavia, como la Sala Santa Lucía. En 1883, el servicio se muda a Maipú y Lavalle, lo que inauguró una fase de mudanzas por el centro hasta que en 1922 se construye el edificio actual de San Juan 2021. Que fue también el primero diseñado específicamente y cuenta con un museo casi secreto que es un asombro.

El edificio de Alejandro Christophersen catalogado este jueves con el grado estructural es la sede de la Asociación Argentina de Actores de Alsina 1762. El lugar es una de esas elegancias francesas típicas de su autor, construida en 1914 junto al ingeniero Claro Dassenn como una casa particular. El pobre edificio pasó a ser oficinas públicas en el primer peronismo, luego albergó talleres textiles y finalmente fue reparado para los actores. Como quedó medio escondido por la explosión de la propiedad horizontal, hay que pararse justo enfrente para apreciar su elemento más impactante, la torre mirador cuya cabina remata a 54 metros de altura. La familia que lo encargó –seguramente muy amplia, porque su casa tiene seis pisos– la usaba como observatorio astronómico en esa Buenos Aires de calles más oscuras y cielos más despejados.



También estructural es la protección a una joyita modernista, el comité Capital de la UCR en Tucumán 1660, que se comenzó a construir en 1939. De un modernismo impecable para la época, es una de las rarísimas piezas en este estilo de Martín Noel –otra está en Ayacucho al 1800, un edificio de departamentos– que no pudo con su genio neohispanista y le agregó tejas españolas. Manuel Escasany fue socio en el muy histórico lugar, que vio buena parte de la historia política nacional desde 1940, cuando lo inauguraron como Casa Radical a nivel nacional. El edificio tiene un exterior bastante racionalista, pero desde la entrada se empieza a ver el eclecticismo vagamente déco que lo define. Es un lugar que hace pensar en cine argentino de teléfonos blancos, bastante sentimental.

Nada que ver con el Club Atlético San Telmo, viejo de más de un siglo, que ganó su primera copa en 1916. El club arrancó con cancha y todo en un terreno de Paseo Colón al 1400, donde hoy está el diario *Crónica*. El club, curiosamente, se mudó a su sede de Perú 1360 recién en 1965, haciendo una opción arquitectónica que destaca la tradición de la institución. Es el tipo de casona con puertas de madera buena y vidrierías, vitrales, arquerías, robles diversos, yeserías, luminarias originales y halles que balconean internamente, todo en un notable estado de conservación.

FOTOS RAFAEL YOHAI



Aunque son monumentos nacionales, las grandes terminales ferroviarias de Buenos Aires no eran patrimonio porteño. Esta semana, la Legislatura corrigió el furcio dándole protección estructural a la de Once, a la de Constitución y a las de Retiro. Es un conjunto variopinto de estilos y épocas, que van de lo más que monumental a lo estrictamente funcional, pasando por una prefabricada que nunca fue reemplazada por una sede definitiva. En todos los casos, las terminales fueron en su momento símbolos de tecnología de punta, de poder y desarrollo, que curiosamente se articularon en lo que la época reconocía como “nodos” de transporte: las plazas donde paraban los carros y se juntaba el ganado para las faenas.

La primera estación argentina de trenes, la que albergó a La Porteña en lo que hoy es la zona de Tribunales, ya no existe. La mayoría de las estaciones del país comparte una tipología liviana, generalmente inglesa –las hay acriolladas, modernas y hasta hispánicas, sin embargo–, con materiales sencillos. Pero las grandes terminales jugaron un rol que los aeropuertos raramente lograron cumplir, el de “puertas” del transporte, con mucho de lujo. La estación Constitución, tantas veces reconstruida, todavía muestra un poco su mentalidad, sobre todo en el anexo de estilo “fascista”, con su hall monumental, y en la formidable cubierta de andenes, de 1907. Es más difícil detectar esta función en Once, una terminal devastada por la necesidad de “modernizarla” y transformarla en un embarcadero para trenes suburbanos.

Es en la terminal del viejo Mitre, en Retiro, donde este programa se nota todavía con bastante esplendor. El edificio inaugurado en 1915 para el Ferrocarril Central Argentino fue pensado con la escala, los materiales y el estilo de una terminal de gran capital. La reciente recuperación de sus espacios internos, colonizados por quiosquitos de todo tipo y la reapertura de su glorioso comedor de primera clase dan una idea de la experiencia que se quiso lograr. El edificio contiene una de las naves más formidables en existencia, de 250 metros de largo, y objetos como sus boleterías revestidas en mayólica verde.

La terminal de Federico Lacroze es, en cambio, un ejemplo del cambio de mentalidad a partir del modernismo. Es un edificio racionalista que parece una casa grande en lugar de un gran edificio, una marca del abandono de la idea de arquitectura simbólica. Diseñado por Santiago Mayud-Maisonneuve y su hijo Carlos en 1951, e inaugurado en 1957, el edificio constituye la conspicua excepción a la historia ferroviaria argentina: es la gran terminal construida por los ferrocarriles estatales.

En los antípodas de la escala monumental, la Legislatura les dio grado cautelar a dos petit hotel del amado Virgilio Colombo, en la calle Azcuénaga 1083 y 1129. El primero tiene una de esas fachadas fantásticas, típicas del milanés. El segundo es más mesurado, casi serio, con un consultorio en planta baja y entrada por cochera.

Un proyecto para los modernos

Donde el Art Decó fue el último gran estilo en arquitectura, el moderno fue el primero en imponer como pecado la ornamentación. Por algo uno es un “art” y el otro no pasa de estilo. Pero desde antes de la segunda guerra mundial, esa manera de pensar los edificios se impuso como la única aceptada. Como explicó ya en ese momento Alejandro Bustillo, esta completa hegemonía se veía venir por dos razones: el “estilo” era más barato y tanto más fácil de hacer que cualquiera, por modestos que fueran sus talentos, podía intentarlo. Este breve razonamiento de Bustillo explica la carrera de, por ejemplo, Mario Roberto Alvarez...

Aun así, esta modernidad dio edificios que merecen vivir. El amplio proyecto que acaba de presentar la presidente de la Comisión de Patrimonio de la Legislatura, Teresa de Anchorena (CC), abarca 107 piezas de todo tipo, con el rasgo común de pertenecer a esta manera de hacer arquitectura. La amplia lista incluye sorpresas –¿cómo puede ser que el Gran Rex y el San Martín no estuvieran catalogados?–, honores merecidos –como el bello edificio Safico– y misterios insondables, como el horrendo edificio del Correo en Retiro o la muy dudosa sede de ATC/Canal 7.

Como no sorprenderá si se piensa en la época, el proyecto de Anchorena elige varios edificios de gran porte, viviendas colectivas y estructuras utilitarias de diseño acertado. Por ejemplo, el Automóvil Club de Rivadavia al 3300, un lugar que da gusto visitar y honra la tradición arquitectónica de esa institución. O la torre del Hogar Obrero a una cuadra de Acoyte y Rivadavia, que tiene los mejores pasillos internos de Argentina (o casi) y un ingenio en iluminar todo que da gusto. En la lista hay muchas viviendas particulares, edificios de oficinas, sedes y ex sedes institucionales y bancos.



Esta colección, bien mirada, representa la influencia de Le Corbusier, el “racionalismo” argentino en todas sus vertientes y los estilos que les siguieron en los sesenta y setenta, cada vez más borrosos y marcados por un mero comercialismo. Aquí va la lista completa, con los grados de protección propuestos:

Comodoro Py 2002, Ex Administración de los FFCC del Estado, Estructural; Figueroa Alcorta 7350, Ex Almacenes de O.S.N., Cautelar; Florida 183, Ex Anexo Banco Popular Argentino, Estructural; Tagle 2855, Argentina Televisora Color, Cautelar; Suipacha 1333, Asociación Cultural Inglesa, Estructural; Rivadavia 3301/41, Automóvil Club Argentino, Cautelar; Comodoro Py 2258, Banco Ciudad, Estructural; Bartolomé Mitre 357, Banco de Córdoba, Estructural; Bartolomé Mitre 234, Banco Holandés Unido, Estructural; San Martín 202, Bank of America, Estructural; Mendoza 3036, Belgrano Day School, Cautelar; Antártida Argentina 1385, Casa de la Moneda, Cautelar; Comodoro Py 1870, Centro Postal Puerto de Buenos Aires, Cautelar; Corrientes 857, Cine Teatro Gran Rex, Integral; Almirante Brown al 300, Conjunto Catalinas Sur, Cautelar; Las Heras y Ayacucho, Consulado de Uruguay, Estructural; Constitución 1850, Depósito “Ingeniero Antonio Paitoví”, Cautelar; Rivadavia 5118, Edificio Repetto, El Hogar Obrero, Cautelar; Leandro N. Alem 709, Cautelar; Zavalía 2090 Cautelar

Viamonte Edificio CIFARA 1393 Cautelar; Eduardo Madero 1020, Edificio Conurban, Cautelar; Güemes 4426, Cautelar; Inmigrantes 1950, Edificio Ex Ferrocarriles del Estado, Estructural; Callao 1793, Cautelar; Callao 1801, Cautelar; Incas 3331, Cautelar; Libertador 2286, Cautelar; Libertador 2306, Cautelar; Libertador 2326, Cautelar; Libertador 3590, Cautelar; Quintana 402, Cautelar; Santa Fe 1693, Cautelar; Billinghurst 2491, Cautelar; Ricardo Levene 912, Cautelar; Ricardo Levene 944, Cautelar; Juncal 820, Cautelar; Juncal 1765, Cautelar; Juncal 1770, Cautelar; La Pampa 1815, Cautelar; Maipú 429, Cautelar; Paraguay 1520, Cautelar; República Arabe Siria 2885, Cautelar; Riobamba 944, Cautelar; Rodríguez Peña 1445, Cautelar; Rodríguez Peña 1465, Cautelar; Santa Fe 3091, Cautelar; Juramento 1733, Cautelar; Cabello 3700, Cautelar; Santa Fe 2102, Cautelar; Leandro N. Alem 1035, Edificio IBM, Cautelar; Arroyo 804, Edificio Minner, Cautelar; Carlos Pellegrini 885, Edificio Nestlé, Cautelar; Corrientes 420, Edificio Safico, Estructural; Cerrito 1482, Edificio Sud América, Cautelar; Corrientes 707, Edificio Ex Teléfonos del Estado, Cautelar; Leandro N. Alem 1067, Edificio Ex UIA, Cautelar; Corrientes 375, Edificio Yatahy, Estructural; Roque Sáenz Peña 765, Edificio YPF, Estructural; Cerrito 740, Edifico Mirafiore, Cautelar; Tagle 2762, Embajada de Chile, Estructural; Eduardo Braun Menéndez 260, Escuela Della Penna, Estructural; Tres Sargentos 436, Cautelar; Tres Sargentos 422, Cautelar; Tucumán 681, Cautelar; Tucumán 685, Cautelar; Florida 977, Galerías Larreta, Estructural; Pepirí 291, Hospital B. Churruca, Cautelar; Comodoro Py 2055, Edificio Libertad, Cautelar; Díaz Vélez 5030, Hospital Durand, Cautelar; Cerviño 3356, Hospital Fernández, Cautelar; Ramos Mejía 990, Hospital Naval Central Dr. Mallo, Cautelar; Fragata Pres. Sarmiento 1804, Hospital Oftalmológico “Dr. Pedro Lagleyze”, Cautelar; Juncal 1720, Laboratorio Schere, Estructural; Rondeau 2835, Maternidad Ramón Sardá, Cautelar; Entre Ríos 752, Mercado de San Cristóbal, Cautelar; Carlos Pellegrini 211, Ex Mercado del Plata, Cautelar; Lima y Belgrano, Ex Ministerio de Obras Públicas, Estructural; Arenales 1128, Cautelar; Intendente Güiraldes 2620, Pabellones I, II y III Ciudad Universitaria, Cautelar; Ugarteche 2910, Palacio de los Gansos, Cautelar; Av. Sarmiento 3504, Planetario Municipal, Estructural; Comodoro Pedro Zanni 360, Policlínico Ferroviario Central, Cautelar; Puente Peatonal Av. Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Integral; Maipu 555, Radio El Mundo, Estructural; Comodoro Pedro Zanni 220, Secretaría de Aeronáutica, Cautelar; Varela 1835, Talleres Varela, Cautelar; Corrientes 1530, Teatro y Centro Cultural Gral. San Martín, Estructural; Corrientes 1665, Teatro Presidente Alvear 1665 Cautelar; Libertador 7001, Tiro Federal, Cautelar; Suipacha 1105, Torre Olivetti, Cautelar; Alsina 3263, Cautelar; Figueroa Alcorta 3492, Cautelar; Humberto 1º 1645, Cautelar; Matheu 1705, Cautelar; O’Higgins 2030, Cautelar; O’Higgins 2319, Estructural; Parera 65, Cautelar; Superí 1550, Cautelar; Castex 3655, Cautelar; Mariscal Ramón Castilla 2871, Cautelar; Rodríguez Peña 2043, Cautelar; Zabala 1901, Estructural; Moldes 1960, Cautelar; Eduardo Costa 3030, Cautelar; Juan B. Justo 6435, Cautelar.

Ya empezamos de nuevo

Sin permiso y esquivando la nueva ley de patrimonio, un grupo de vivos destruyó una casa de Andrés Kalnay. Otra vez queda en claro que falta más rigor y castigo para proteger el patrimonio.

POR SERGIO KIERNAN

Este miércoles desapareció, demolida ilegalmente y a escondidas, una pieza de Andrés Kalnay en la calle Palestina. Los atorrantes que la compraron para hacer un edificio no pidieron permiso, porque alguien les habrá explicado que se sancionó la Ley 2548 y la lindísima casa entraba plenamente bajo sus alas. Un Kalnay jamás hubiera podido ser demolido legalmente y por tanto los dueños hicieron la normal avivada argentina: el acto de barbarie de cargárselo sin más. Si el gobierno porteño no reacciona con toda la dureza posible, este acto de vandalismo será apenas el primero en una larga serie de hechos consumados.

Como bien saben los lectores de **m2**, la Ley 2548 fue ampliada hace apenas días a toda la ciudad y por dos años, luego de una larga batalla política. La ley adapta casi palabra por palabra el proyecto de Teresa de Anchorena (CC), que buscaba darle por fin a Buenos Aires una ley general de patrimonio. El centro de la cuestión es que se invierte el pesado mecanismo de catalogación que le impone todo el trabajo al que busca salvar un edificio, con doble lectura, legajo y estudios, juntadero de votos y demás complicaciones.

Que catalogar algo fuera más complicado que pasar la pena de muerte –o aprobar la Unión Civil, por caso– no era casualidad. Tradicionalmente, el trámite daba amplio tiempo para que quien no quisiera ver su edificio catalogado lo demoliera rapidito. Ni siquiera hacía falta infringir la ley, porque el Ejecutivo porteño daba permiso sin problema. Hizo falta que Basta de Demoler le ganara un amparo durísimo a la Ciudad para que esta práctica cesara. Eso fue el comienzo del cambio.



Diego Hickethier, abogado brillante y asesor legal de Anchorena, le dio a la ONG el argumento que ganó el caso. Basta de Demoler había pleiteado para que no se destruyera el lindísimo edificio de los Bemberg, en Montevideo y Arenales. Ya tenían los argumentos culturales e históricos, pero Hickethier agregó uno de alto rango legal: si el Ejecutivo permitía demoler algo que estaba en trámite de catalogación, impedía que la Legislatura decidiera por sí o por no, porque el bien en cuestión simplemente cesaba de existir. Esto es, había un conflicto de poderes de primer orden.



El tribunal accedió al amparo, la Ciudad apeló y la Cámara porteña no sólo mantuvo el fallo sino que le dio con un palo al Ejecutivo: le ordenó hacer caso en *todos los casos* y no sólo en el de la calle Montevideo. Como un conflicto de poderes es algo muy duro, hasta el entonces jefe de Gobierno Jorge Telerman hizo caso. De hecho, desistió de apelar una vez más, como era su derecho.

Mauricio Macri asumió en medio de esa situación y se enfrentó, con días en el gobierno, con una inesperada crisis de patrimonio. Así nació la 2548 original, que protegía el patrimonio en ese pato-gallareta que fue el Paisaje Cultural porteño. Lo hacía tomando el mecanismo central de Anchorena, que invertía el proceso. Todo lo construido hasta 1940 estaba en principio protegido –o al menos inhibido– sin necesidad de catalogarlo. Quien quisiera demoler algo tenía que hacer el trámite, mucho más simple que el bizantino de la catalogación. El Ejecutivo enviaba el trámite al órgano asesor de alzada, el Consejo Asesor en Asuntos Patrimoniales, CAAP, que reúne Legislativo, Ejecutivo y ONG, que en tiempo perentorio decidía por sí o por no. Si no se autorizaba la demolición, la carpeta iba a la Legislatura para la catalogación, que podía salir o no. Si se autorizaba, se demolía y listo.

El experimento no llevó a nadie a la quiebra ni generó la crisis devastadora que auguraban los interesados y los lobistas, con el CPAU a la cabeza. Aun así, tomó más de un año lograr que se cumpliera la promesa pública del PRO de ampliarlo a toda la ciudad y por dos años.

La casa demolida en la calle Palestina caía plenamente dentro del mecanismo: es anterior a 1940 y lleva una firma ilustre. Los dueños la demolieron y listo, contando con la habitual lenidad porteña, con el burocrático rumbo del agua, que siempre elige lo fácil. Este gobierno porteño, sin embargo, viene mostrando síntomas de querer poner orden en estos anarquismos y lleva sancionados a más de tres vivos. Hay que recordar el caso de la casa Benoit en Bolívar e Independencia, demolida de apuro en el feriado largo del primero de mayo de 2008. El arquitecto y la empresa de demoliciones fueron sancionados con pérdidas de permisos. A los dueños les leyeron la ley que dice que la penalidad es construir una fracción de lo que destruyeron.

Esperemos que esta vez la dureza sea todavía mayor. El gobierno porteño habla mucho de aumentar las multas para estos casos, que son arcaicas y ridículamente bajas, pero no lo hace. Tampoco hay noticias del régimen de penalidades específico para cuidar el patrimonio que duerme en algún cajón. Para mayor ironía, la subsecretaria de Planeamiento porteña, Josefina Delgado, acababa de anunciar un programa especial para catalogar y proteger todos los Kalnays de la ciudad.

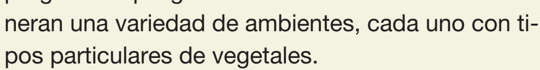
Pues ahora hay uno menos, gracias a una banda de chantas ambiciosos.

El agua como espacio público

POR MATIAS GIGLI

El concurso de ideas para el área adyacente a la pista nacional de remo y canotaje en Tigre fue ganado por el estudio AFRA, de Saturnino Armendares, Pablo Ferreiro y Joaquín Leunda, asociados con Roberto Dufrechou y Andrés Gómez, con el equipo de proyecto de Valeria Trotelli, Griselda Balian, Hernán Landolfo, Alejandro Camp, María Eugenia de Loredo y Yanina Novotny. El concurso generado desde el Capba Distrito IV y la SCA busca modificar la típica función de Tigre de intercambio turístico de fin de semana y producción vinculada al río.

Así, se propuso un Parque del Humedal para un sector deprimido que conforma un sector interior, con programas y estructura de un parque de agua con especies autóctonas. Es un territorio inundable que el proyecto potencia al ponerlo de manifiesto. El recorrido se organiza a partir de una pasarela de madera que atraviesa un ámbito interior rodeado de especies acuáticas y palustres, conectando programas que generan una variedad de ambientes, cada uno con tipos particulares de vegetales.



El pabellón del agua es un museo público con todas las referencias a la cultura del río, e incluye plazas flotantes de aromáticas, lugares de descanso, un observatorio, un espacio de observación de especies y del cielo nocturno. Se completa con espacios interiores materializados con nidos de mimbres, a modo de ámbitos de sombras y de grandes glorietas.

Al parque se accede por la rotonda del centro de entrenamientos, y el recorrido remata en la otra propuesta, el Tigre Arena, un paseo que permite apreciar una enorme variedad de especies de vegetación acuática, flotante y sumergida, compuesta de camalotes, espadañas, pajas bravas y totoras, entre otras. Los bordes, colonizados por juncos, se conforman de las diversas especies de autóctonos, árboles de madera blanda y rápido crecimiento como el sauce, el timbo y el ceibo, y en algunos sectores se forman colonias de palmera pindo, como puntos más altos y diferenciales de la mata selvática que caracteriza los bordes.

La Arena tiene capacidad para 12.000 espectadores y busca completar la escasa oferta en la ciudad de ámbitos masivos para espectáculos y deporte. El Tigre Arena se ubica como pieza estructurante y significativa del proyecto, y remata el eje del parque expandiendo a partir de una enorme planchada, creando una gran explanada como escena exterior.

Por sus mismas características y por sus usos futuros, el lugar incluye un área hotelera, además de oficinas y áreas de servicios propias.

Los programas comprenden 40.000 metros cuadrados, un 35 por ciento del área total. El resto comprende el parque, estructurado en dos sectores de características bien diferenciadas y complementarias que se suman a la tradición de acceso al agua del municipio. Una franja lateral a la pista de remo, que continúa la tradición de borde del río –como la existente a la vera del río Tigre en el centro histórico– extiende una forma de apropiarse de las costas: un mantel, sombra, un picnic.

Ambos sectores se vinculan a través de diversas conexiones y se complementan en dos sectores que ponen de manifiesto las dos maneras con las que el municipio se vincula con el río tradicionalmente: desde una forma racional, con actividades productivas (deporte, comercio) y de una manera natural y sensible, con el medio soporte como una cultura diferencial que expresa un carácter único en el área metropolitana.

Por último, si bien las bases son explícitas respecto al área de intervención, entendemos que sería valioso para la estructura del conjunto, que la lógica de parque lineal de borde pudiera llevarse a la otra margen, poniendo la pista de remo en el centro del ámbito, y usando ambas márgenes como territorio de la intervención y escena urbana.

Libros de arquitectura

Cada tanto pasa: en una librería aparecen libros de arquitectura de buena calidad y a buen precio. Es el caso de la Dickens, en Corrientes 1375, que tiene en un estante varios volúmenes de la editorial H. Kliczkowski-Onlybooks publicados en castellano por LOFT de Barcelona. Son unos libros muy bonitos, pequeños, de buena impresión, que funcionan como introducciones inteligentes a las obras de algunas firmas mayores. Están los famosos, como Alvaro Siza y Rem Koolhaas, Niemeyer y Eiffel, Mies y Aalto, y los clásicos como Gaudí, Michelangelo y Palladio. Y además hay gente menos conocida, como el maestro del Jugenstyl Otto Wagner, que es un deleite descubrir, y Charles Garnier, famoso únicamente por su Opera de París pero en general ignorado en todo lo demás. Los libros abundan en fotos, tienen una cronología y cuestan 20 pesos, o tres por 50. Y para mejor, se complementan con otra colección similar pero dedicada a artistas.